

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

31169 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 32 de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias n.º 32/18/11.

Por el presente hago saber que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 10 de abril de 2012, relativa a D. EDUARDO GALLEGO ALZATE (X-6298801-K), habida cuenta de haberse dictado Auto de sobreseimiento definitivo en las Diligencias Preparatorias 32/18/11 seguidas contra el mismo, por el Tribunal Militar Territorial Tercero con fecha de 15 de noviembre de 2017 y declarado firme el 24 de mayo de 2018.

Zaragoza, 5 de junio de 2018.- La Juez Togado Militar.

ID: A180038737-1